

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés

Revisada la presente demanda ejecutiva promovida por *Electrificadora de Santander SA ESP* contra la *Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado, Aseo de San Pablo Sociedad por Acciones Simplificada – Emacala ESP SA*, se advierte que en el reparto del 11 de septiembre de 2023 se dejó la anotación que se trata de un *proceso presentado de nuevo en la oficina judicial*; bajo el radicado 2023-00044 aquí se encuentra en trámite y actualmente activo un proceso con las mismas partes, no obstante se advierte que las pretensiones se basan en **títulos valores distintos**, tratándose entonces de una nueva demanda, por lo tanto, se ordena **devolver** las diligencias a la Oficina Judicial de Bucaramanga para que sea sometida a **reparto** aleatorio.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Edgardo Camacho Alvarez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd62133d4c95d354d9aba1262c6e921347585172aa56f43775ca85bd33269403**
Documento generado en 21/09/2023 09:45:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>